

	PROG	PROV	OCA	AÑO	NUMERO
Nº ACTA	MEVET				

PRO - MEVET
FOR - IV
VER - 00

IV. -CONTROL DE LA VENTA POR INTERNET DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS NO SUJETOS A PRESCRIPCIÓN

1.- VENTA POR INTERNET DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS NO SUJETOS A PRESCRIPCIÓN		SI	NO	N/P
1.1	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			
	a) han hecho la comunicación previa del establecimiento para comenzar la venta por internet a la autoridad competente de Aragón			
	b) están inscritos como comerciales detallistas de medicamentos veterinarios nº de inscripción _____			
1.2	SITIO WEB			
	a) el nombre del dominio se ha registrado en los registros establecidos al efecto			
	b) la promoción y publicidad no induce a error o a crear falsas expectativas sobre posibles efectos beneficiosos de los medicamentos sobre el estado de salud de los animales			
	c) contiene la siguiente información datos de contacto de la autoridad competente de la comunidad autónoma encargada de su supervisión enlace al sitio web de la citada autoridad competente datos relativos al régimen de autorización administrativa incluyendo nº de autorización y el nº de identificación fiscal dirección física, dirección de correo electrónico y cualquier dato que permita una comunicación directa y efectiva nombre del titular y del farmacéutico que presta sus servicios información sobre vacaciones o períodos en los que no está disponible el servicio tiempo estimado para la entrega de los medicamentos solicitados enlace al centro de información de medicamentos veterinarios del sitio web de la AEMPS precios de los medicamentos ofertados, con indicación de si incluyen o no los impuestos aplicables, e información sobre el precio del servicio de envío códigos de conducta a los que se encuentra adherido y la manera de consultarlos electrónicamente logotipo identificativo de la legalidad para la venta a distancia			
	d) la identificación e información de los medicamentos ofertados se corresponde de manera literal con el prospecto vigente autorizado por la AEMPS			
1.3	DISPENSACIÓN			
	a) los pedidos se realizan directamente a la comercial detallista a través del sitio web o por correspondencia			
	b) el pedido incluye los siguientes datos del comprador: nombre y apellidos teléfono correo electrónico dirección postal			
	c) se mantiene durante al menos cinco años un registro de los pedidos suministrados que contiene: nombre y nº registro del medicamento nº ejemplares fecha de envío datos del comprador dirección de entrega datos del veterinario responsable de la dispensación			
	d) el transporte y entrega del medicamento debe hacerse respetando las condiciones de la autorización del medicamento			
1.4	DEVOLUCIONES			
	a) sólo se aceptan devoluciones en casos de error en el suministro se han dañado durante el transporte datos del comprador existe una alerta por defecto de calidad o por razones de farmacovigilancia veterinaria			

	PROG	PROV	OCA	AÑO	NUMERO
Nº ACTA	MEVET				

PRO - MEVET
FOR - IV
VER - 00

OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS

EL/LOS INSPECTORES		FECHA:
D. _____ N.I.F. _____	D. _____ N.I.F. _____	